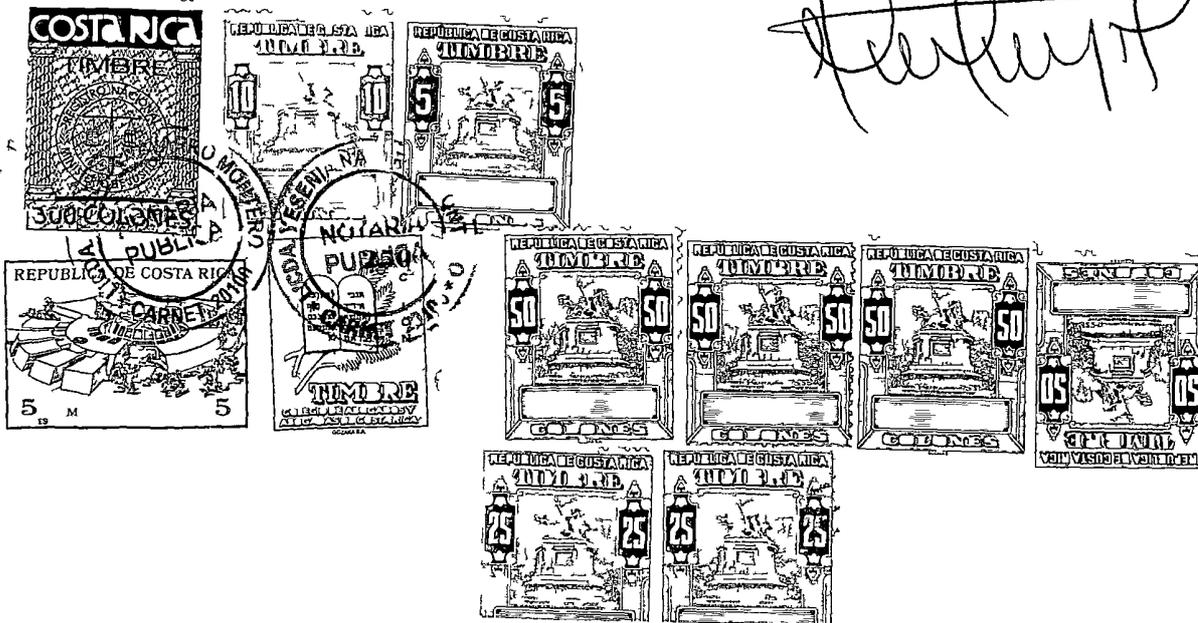




Lexis Abogados
COSTA RICA



CERTIFICACION NUMERO TREINTA Y CUATRO DOS MIL DIECISEIS ANA YESENIA NAVARRO MONTERO NOTARIA PUBLICA CON OFICINA EN LA CIUDAD DE SAN JOSE MERCEDES MONTES DE OCA OFIPLAZA DEL ESTE EDIFICIO A TERCER PISO CERTIFICA Con vista en la seccion Mercantil del Registro Publico en el nuevo sistema de imagenes digitalizadas del Registro Publico bajo su numero de cedula juridica (I) la existencia Legal de la compania **DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS S A** anteriormente denominada **SIGNO DEL ECLIPSE S A** cedula juridica numero **TRES CIENTO UNO QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS** con domicilio en San Jose Barrio Lujan Calle diecinueve B Avenida diez B Casa Blanca Porton Cafe Numero mil sesenta y uno (II) Certifico con vista en la cedula juridica anteriormente indicada que la compania se constituyo el dia diez de enero del dos mil ocho y desde esta fecha esta inscrita y vigente Exido bajo mi responsabilidad esta certificacion en lo conducente con fundamento en lo dispuesto en los articulos setenta y siete y ciento diez delCodigo Notarial dando fe que lo omitido no altera restringe desvirtua limita condiciona o modifica lo transcrito **ES TODO FIRMO LA PRESENTE A SOLICITUD DE LA EMPRESA DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA PARA SU USO POR LA SOCIEDAD FIRMO EN LA CIUDAD DE SAN JOSE A LAS CATORCE HORAS CUARENTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS ES CONFORME LA PRESENTE CERTIFICACION ES EMITIDA PARA TRAMITE DE APOSTILLA Y LEGALIZACION Y SU POSTERIOR USO EN ECUADOR ADJUNTO Y CANCELO EN ESTE MISMO ACTO LOS TIMBRES DE LEY**





DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO

LIC RANDALL DE JESUS ACUÑA GONZALEZ, FUNCIONARIO AUTORIZADO DE LA DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA **HACE CONSTAR** Que la FIRMA del (de la) Notario (a) Publico (a) **ANA YESENIA NAVARRO MONTERO**, CEDULA **111690938**, CARNE NUMERO **20100**, es similar a la que se encuentra registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Direccion Que a la fecha en que el (la) Notario (a) expidio el documento adjunto se encontraba habilitado (a) para el ejercicio del notariado **ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ** Si este folio es desprendido de los folios adjuntos o los sellos de esta Direccion que sirven de liga o union con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados la razon de autenticacion queda automaticamente anulada El presente tramite de legalizacion de firma no implica convalidacion ni prejuzga sobre la legalidad validez eficacia autenticidad o legitimidad del documento adjunto ni de su contenido asi como tampoco de la solvencia tributaria relacionada directa o indirectamente con dicho documento por consiguiente tampoco implica aval ni responsabilidad alguna de la Direccion Nacional de Notariado ni del funcionario que la expide **-ES CONFORME -** San Pedro de Montes de Oca a las **nueve horas cincuenta y nueve minutos del catorce de enero del año dos mil dieciseis** Se agregan y cancelan los timbres de ley (**ULTIMA LINEA**)

LIC RANDALL DE JESÚS ACUNA GONZÁLEZ
FUNCIONARIO AUTORIZADO





REPUBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

APOSTILLE

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1 País Costa Rica
(Country)

Código RTDJMFMHR2R
(Code)

El presente documento público
(This public document)

2 Hecho firmado por Rald de Jesús Aguilar González
(Date signed by)

3 Actuando en calidad de Titular de Registro
(Acting as Registrar)

4 Lugar y sello de la oficina de la Dirección Nacional de Notarías
(Place and seal of the National Directorate of Notaries)

Certificado
(Certified)

5 En San José Costa Rica
(At)

6 El 21/01/2016
(Date)

7 Por Elba Riva Camacho, Oficial de Autenticación
(By) Ministry of Foreign Affairs - Ministry of Foreign Affairs



8 Número 278591
(Number)

9 Sello
(Seal)

10 Firma
(Signature)

Nombre del titular DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS S.A.
(Name of the holder)

Tipo de documento Autenticación de Firma de la Dirección Nacional de Notarías
(Type of document)

Número de hojas autenticadas 2
(Number of authenticated pages)

000277582

Esta apostilla / legalización solo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Esta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
This apostille / legalization only certifies the signature—the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.
Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en <http://www.rree.go.cr>. The authenticity of this apostille / legalization may be verified at <http://www.rree.go.cr>. L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur <http://www.rree.go.cr>.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
DILIGENCIA N° 2016-17-01-02-00193
FACTURA N° 25909
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que en antecedente es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito a 29 ENE 2016

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

